



**Mi Universidad**

**ensayo**

*Nombre del Alumno: Gomes Alegria Maria Esther*

*nombre del tema: educación especial en México*

*Parcial : primero*

*Nombre de la Materia: intervención psicopedagógica*

*Nombre del profesor: Liliana Villegas Lopez*

*Nombre de la Licenciatura: General*

*Cuatrimestre: octavo*

## EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

En este ensayo aprenderemos como ha ido fomentando cada parte de de nuestro país.

“*EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO*” La *Educación Especial* en México tiene una larga historia, sin embargo ésta no existe realmente como política educativa y como sistema de atención a la población, sino hasta después de 1970 con la creación de la Dirección General de *Educación Especial* (DGEE) y la ampliación de servicios hacia las entidades federativas. La DGEE define a la *Educación Especial* como “la rama de la *educación* que mediante la aplicación coordinada de un conjunto de acciones, tácticas, organización

*EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO* Cada vez con más fuerza, las personas con discapacidad y sus familias están clamando por una cultura de respeto a la diversidad y de una integración efectiva en los ámbitos educativos, culturales y laborales. Retomando los avances logrados por el sector educativo en las décadas pasadas, el gobierno federal presentó el Programa Nacional de Fortalecimiento de la *Educación Especial* y de la Integración Educativa.

La *educación especial* ha venido evolucionando a través de los tiempos. En los siglos XVI y XVII, se fundaron las primeras escuelas para sordos, creándose la primera escuela pública para atenderlos, seguido de la primera escuela para ciegos, quienes con estrategias bastante rudimentarias, atendían a la población que presentaba este tipo de problemática. (García y Cols. 2000) En el siglo XIX Edouard Seguin, creó un método de enseñanza para las personas con discapacidad intelectual.

La *Educación Especial* en México Instancias para la *educación especial* La atención a las personas con necesidades educativas *especiales* no es una preocupación reciente en México. La tradición de la *educación especial* se remonta al gobierno de Benito Juárez, quien promulgó el decreto que dio origen a la Escuela Nacional para Sordomudos, en 1867, y a la Escuela Nacional para Ciegos, en 1870. En 1935 se adicionó a la Ley Orgánica de *Educación* un apartado referente a la protección de los menores con deficiencia.

La educación especial forma parte del Sistema Educativo Nacional (SEN). La normatividad vigente establece que —la educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.

Se trata de una modalidad de la educación básica<sup>1</sup> que brinda servicios educativos por medio de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). El modelo de atención que México aplica es el de educación inclusiva, el cual busca la eliminación de cualquier obstáculo que impida a la población, que requiera una atención especial, una participación activa en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás personas.

La educación especial como parte del Sistema Educativo Nacional En 1970, se creó la Dirección General de Educación Especial encargada de, como su nombre lo indica, la educación especial, la cual, hasta 1979, se sustentó en un modelo médico. Más adelante, en los años ochenta, dicho modelo de atención cambió a otro de corte psicopedagógico, y en la década de los noventa la educación especial en México evolucionó hacia un modelo de integración educativa. Este último enfoque logró su mayor impulso gracias a la influencia de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (ONU, 1990) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).

educativas *especiales* no tenían la oportunidad de recibir una *educación* digna como lo hacen en la actualidad ya que eran considerados como castigos divinos, o personas que no eran lo suficientemente capaces para adaptarse a la sociedad y ser útiles. En la actualidad con las reformas educativas que se han hecho en el país los niños que presentan alguna necesidad educativa *especial* asisten a escuelas regulares y son incluidos en la sociedad.

La *educación especial* en *México* tiene aún muchos problemas que debe resolver para generar un sistema educativo al que puedan acceder todos los educandos sin distinción La *educación* es una necesidad tanto de las personas para acceder a los beneficios del progreso, como de las economías nacionales para garantizar un desarrollo sostenido a futuro mediante una competitividad basada en el uso más intensivo.